SUSCRICION:
En capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
d. un año en oro.. . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.ª página, una peseta la línea.- En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 5 ptas. 50 cents. en adelante, y ademas 10 c. nts. de pta de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 4'50 á 5 ptas. la linea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias, esceptó los siguientes á festivos. | GERONA, martes 1.º de marzo de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.404

Ya están disueltas

Lo que muchos dudaban pudiera ocurrir, es ya un hecho. Las Cortes se han disuelto apesar de los peligros que amenazan á España, y cuando S. M. ha firmado el Decreto, los que somos monárquicos netos no tenemos más remedio que bajar la cabeza y acatar lo hecho por la Reina.

Poco tiempo han actuado; durante su existencia han resuelto algunos problemas de entidad y en favor del país han hecho bastante, como lo justifican las mejoras en esta provincia, que no han sido pocas, y las que aplauden otras regiones, de manera que si poco actuaron mucho bien hicieron en lo referente al fomento de los intereses públicos.

En virtud del Decreto de disolución, pertenecen ya á la historia; estamos en pleno período electoral; cual plaga devastadora caen los candidatos sobre los desgraciados distritos y los requerimientos, halagos, ofertas y zalamerías han comenzado á repartirse con verdadera profusión. Los yernos, cuñados y paniaguados están de enhorabuena, porque sabido es que en el reparto de actas la voluntad nacional es la mosca que menos pica en tiempos electorales, porque el caciquismo, en su afan de conservar la influencia más ó menos ficticia que ejerce, comete cuantas barbaridades le vienen en mientes para sacar triunfantes á los candidatos que se les recomienda, sean buenos ó malos, conocidos ó desconocidos de los distritos, que ello poco importa con tal que los ministros y personalidades influyentes en la política consigan tener en el parlamento el núcleo de los amigos que ansían.

España, que apenas puede darse cuenta de lo que ocurre á causa de las innumerables desdichas que la afligen y acosan sin cesar, no resiste cual debiera á esas influencias maléficas que aumentan el cúmulo de sus desgracias, y es víctima de esa nueva série de opresiones que la anonadan, y merced á su estado de postración los mangoneadores hacen y deshacen, atropellan cuanto les estorba ó se figuran que son obstáculos, sin temor ni consideraciones, con tal de hacer evidente una influencia mentirosa de que carecerian si el poder no les facilitara el camino prestándoles el apoyo decidido de que dispone, sin tener presente que detrás de ese apoyo viene el descrédito y el desprestigio, porque no en vano lo que se hace es pleno abuso y todo abuso solo conquista animadversión y odiosidades.

Si no fuera lo que decimos axiomático, nuestra provincia sería ejemplo viviente. No creemos necesario hacer la pintura de lo que aquí ocurre, toda vez que bien recargado está el lienzo de las iniquidades. Para preparar el terreno electoral se han separado ayuntamientos, han llovido las cesantías, se han derrochado procesamientos, se han instruido expedientes, se ha repartido el sentimiento y la privación á pobres familias y tanto y tanto daño ha derrochado el caciquismo, que el derecho y la ley lloran entristecidos los pisotones que se les ha dado, sin conseguir los caciques ni simpatías ni afectos; el terror no es cariño, el mal no puede nunca ser salud, y la existencia de esa plaga se rodea únicamente de odiosidades y anhelos de venganzas que bullen y se agitan reconcentrados para estallar el día menos pensado con la avidez de las represálias, que tantas lágrimas hacen derramar y tan pocas satisfacciones reportan.

En fin; hoy por hoy, lo positivo es lo que se toca y se siente; el país no puede con tanta carga, y si algo le faltaba, le viene el trastorno inherente á las elecciones. Ya están disueltas las Cortes; ya tenemos sobre el tablero de nuestra política provincial las minucias de los politiqueros de oficio; llegará el plazo; se pagará la deuda contraída con los poderosos; los embuchados estarán á la órden del día, si los pueblos los consienten, y tendremos en las Cortes representantes del caciquismo, cuya misión no será el bien del país seguramente, si nó la servidumbre de la gratitud para los que con manejos y habilidades les dieron una acta que, si tiene valor popular negativo, autorizará al poseedor para darse pisto y ocupar un asiento en los escaños.

¿EN DONDE ESTÁ EL GOBIERNO?

Van ya cinco meses de Gobierno llamado liberal, y ya no hay español discreto ni extranjero sensato que no afirme que en menos tiempo no es posible poder cometer mas desaciertos, ni promover mas desbarajuste.

El principal, por no decir el único, motivo de la ascensión al poder del partido fusionista, fué el acabar la guerra de Cuba por la concesión de la autonomía, ya que eso de hacer la guerra con la guerra, además de ser del género salvaje, según ellos y los silvelistas, diezma á la humanidad y arruina el capital.

Concedida la autonomía, ¿hemos conseguido la paz? ¿Ya no se mandarán mas soldados á Cuba? ¿Tendremos que distraer un solo céntimo para gastos de guerra?

Patentes están los hechos, más elocuentes siempre que las palabras, que responderán por nosotros.

Al frente de la isla están los autonomistas cubanos, que, como era lógico y natural, han postergado á los defensores de la Pátria, y han atendido con mano pródiga á los amigos de los asesinos del coronel Ruiz.

Ya el Gobierno español no se contenta con enviar tantos miles de hombres á Cuba; si no que manda á aquella isla todo el contingente del sorteo del año pasado. ¿Para qué? ¿Hay alguien que pueda darse de ello una contestación satisfactoria?

¿Hay alguien que pueda contestarse racionalmente, porque los gastos de guerra del primer trimestre del Gobierno fusionista casi duplican los gastos, por el mismo concepto, del último trimestre de la dominación conservadora?

Si autonomía, ¿para que guerra? Y si guerra, ¿porqué autonomía?

Por supuesto, que aún podríamos añadir que cuando se contestaba á la guerra con la guerra, dominábamos en Cuba, y los insurrectos, mal vestidos y peor equipados y armados, iban errantes y fugitivos. Y que, por el contrario, cuando, como ahora sucede, hemos contestado á la guerra con mimos y autonomía, dominan allà los compinches de Máximo Gomez y Calixto García, y los insurrectos, envalentonados por la debilidad y tolerancia de nuestros gobernantes, se han permitido el lujo de fusilar á los pobres 127 prisioneros de la catástrofe de Guisa. ¡Derramemos una lágrima á su memoria, y roguemos á Dios por el eterno descanso de aquellos 127, más que mártires de la pátria, víctimas cruentas de nuestros punibles desaciertos!

Mientras en lo exterior representamos el papel del hombre de la triste figura, en lo interior no parece sino que las provincias españolas hayan sido víctimas de una segunda invasión de bárbaros del Norte, en forma de poncios y caciques de baja estofa. En términos, que los hombres sérios y sensatos que solo desean el bien y prosperidad del país en que viven se han impuesto, avergonzados de tanta audacia y asquerosidad, el más absoluto retraimiento, esperando que la política vuelva á su cauce normal, ó que la Providencia obre un milagro, como se ha visto patente con la voladura del «Maine», fondeado en las aguas de la Habana.

¿En dónde está el Gobierno que ha de salvar la integridad y la honra de la Pátria, y afianzar la libertad hollada y escarnecida?

¿Hemos de continuar sempiternamente siendo el juguete de los norteamericanos?

Antes la muerte que la deshonra.

¿Hemos de aguantar por más tiempo las atrocidades, atropellos, vejaciones y despotismos de cuatro caciquillos de escalera abajo?

¿Es que se ha perdido hasta la noción más elemental del arte de gobernar?

La prensa imparcial y sensata hace ya tiempo que viene señalando con el dedo los graves y punibles defectos que, á grandes rasgos, acabamos de transcribir, y esta es la hora que nadie ha visto una sola enmienda, ni la más ligera corrección, ni siquiera el reparo más insignificante.

¿En donde está el Gobierno?

J. B. y C.

Palau Sabardera, febrero de 1898.

DE TODAS PARTES

El «Tenorio» en Alemania

El eminente literato hispanófilo don Juan Fastenrath, de Colonia, acaba de publicar en el establecimiento editorial de Carl Reissner, de Dresde y Leipzig, una primorosa traducción alemana del *Don Juan Tenorio* de Zorrilla, en el mismo verso del original, precedida de un completo y erudito estudio sobre «La leyenda del don Juan en España y en la literatura universal» estudio en que se recopila muy acertadamente cuanto se ha escrito sobre el asunto, avalorándolo con observaciones propias y con infinidad de citas, escenas enteras y fragmentos del *Burlador* de Tirso y otros dramas españoles, traduciéndolos siempre con su maestría acostumbrada.

Esta, empero, sube de punto en la del drama de Zorrilla, objeto de la publicación. Sabido es que uno de los méritos principales de la versificación de Zorrilla, es la frescura, la espontaneidad, y por lo mismo se comprenderá la dificultad, que para otros sería insuperable, de trasladarla á otra lengua, y más á la alemana, que si bien es fecunda en recursos, tiene una fonética muy distinta de la española. Pues Fastenrath sale con gloria del empeño y hace gala de vencer con aparente facilidad las mayores dificultades: véase sino la escena de los ovillejos. Creemos que su nuevo meritísimo trabajo será apreciado como se merece en Alemania, contribuyendo á difundir el conocimiento de la moderna literatura castellana en una de sus obras más geniales.

Desde Madrid

No se puede negar que la obra prometida en la oposición por el Gobierno liberal, y realizada apenas se hizo cargo del poder, está produciendo sus lógicos resultados. Ni tampoco puede ponerse en duda que Máximo Gomez ha venido á última hora á confirmar lo que muchas veces hemos dicho en estas cartas desde que se acordó conceder la autonomía á Cuba; esto es, que el nuevo régimen es una reforma tardía que no dará resultado beneficioso para España, y que concediendo menos antes, se hubiera logrado la paz. Viene, pues, el general en jefe de los insurrectos á autorizar con sus declaraciones el criterio sostenido por *Carmón*, criterio cuya defensa nos hizo muchas veces rechazar los procedimientos del general Weyler, como ya saben nuestros lectores, pues no habrán olvidado que alguien hubo de extrañar en Gerona que nosotros solicitásemos reformas, siendo LA LUCHA partidaria de que á la guerra se contestase con la guerra.

Despues, hemos creido que ya no era ocasión de pedir reformas por suponerlas inútiles é inconvenientes, y al general que antes censurábamos le hemos defendido, nos hemos declarado partidarios de sus procedimientos, entendiendo que son los únicos que ya se pueden llevar á Cuba, cuyos habitantes son enemigos declarados de España unos, y otros enemigos encubiertos, si bien existen, algunos, muy pocos, que todavía siguen siendo españoles de buena fé.

Y así pensamos, aun hallàndonos convencidos de que, para hacer lo que se está haciendo, valdría más abandonar la Antilla, con cuyo abandono (si no es posible ya cambiar de conducta, que no lo creemos) ganaríamos bastante, porque, de seguir como vamos, nos quedaremos sin Cuba, y además ocurrira luego aquí lo que ocurra, que no será cosa leve.

Porque hay que fijarse bien en lo que pasa. Ha procedido el Gobierno de tal manera, que todo lo que es genuinamente español en la isla resulta postergado, y triunfantes y premiados todos los elementos que mas se han distinguido por su enemistad hacia España.

Ahora mismo, con el pretesto de que así se conseguirá la paz, se quiere conceder por el Gobierno cubano, quince puestos de importancia grande á los rebeldes prestigiosos que los acepten deponiendo más ó menos formalmente las armas.

Y al Ejército español, ¿qué se le dá?

¡Al ejército español, que ha ido á Cuba à defender la integridad del territorio, exponiéndose á las inclemencias de aquel clima y á las traiciones de los insurrectos, para premiar sus buenos servicios se le llama inhumano y no se le paga! ¡No hay dinero para eso, pero lo tiene la madre patria para pagar lo que antes no era patriota..... ni acaso ahora lo sea!

¿Se quiere un resultado mas triste de la obra realizada por el Gobierno liberal?

Pues, sin embargo de ser tan beneficiosa para los exlaborantes y exinsurrectos, unos y otros la consideran deficiente y quieren que España dé más: que pase, entre otras cosas, por el reconocimiento de grados; esto es, que á Máximo Gomez, director de ese Ejército que nos privara de tantos compatriotas, se le haga capitán general, más que es Weyler, el militar leal á su Patria y el que ésta quisiera tener encerrado en un castillo, en premio, sin duda, de haber pacificado algunas provincias donde nuevamente arde la guerra desde que aquel falta de la isla.....

Libre ésta, sea Gomez si así se quiere, capitán general; pero, ¿no creen nuestros lectores que, si el Gobierno liberal se prestase á que se realizara tal deseo, sería preferible abandonar voluntariamente á Cuba antes que consentir en ese reconocimiento de grados? ¿No prevén la trascendencia funestísima de tal hecho? ¿No tienen de antemano por seguro que eso daría lugar al derramamiento de mucha sangre, cuando el patriotismo de nuestro Ejército no pudiera ya dominar el disgusto que habrían de sentir desde el primer jefe hasta el último de nuestros soldados?.....

Claro es que el capitán general Máximo Gomez no había de serlo en el Ejército español, y por consiguiente, no se daría el caso horrible de que le tuvieran que obedecer nuestros leales de grados inferiores. Pero los militares que han ido á defender en Cuba los intereses de España y han vuelto sin ninguna recompensa, ¿cómo habían de ver el hecho de que esa misma España honrase en su colonia como capitán general al hombre que está aún en la manigua matando y mandando matar españoles?.....

Es una verdadera desdicha lo que se vé,

y más aún lo que se adivina sin gran esfuerzo de imaginación.

¡Por algo decían no hace mucho tiempo los ministeriales que era conveniente no ser optimistas ni pesimistas; es decir, no mirar ni bien ni mal lo que ocurre, no mirarlo de ninguna manera para que, no viendo, no nos indignásemos los que seguimos siendo buenos españoles sin embargo de observar que España premia á los malos.....

Pena grande produce tal observación y, al hacerla nosotros y recordar cómo se procede en España con los que olvidaron que existe la justicia, y al ver como el caciquismo abusa para dar al Gobierno un crecido número de diputados que le ayuden en su tarea, se nos ocurre preguntar: ¿no temen los gobernantes y los que están á sus órdenes, el fallo del pueblo español? ¿No tiemblan ante la posibilidad de una ejecución ordenada por la ley que en un momento y sin discusión alguna apruebe la conciencia nacional?

Carmón.

26 de febrero de 1898.

NOTICIAS EXTRANGERAS

(Correspondientes al 27)

París.—Se ha resuelto que los plomos de importación paguen en adelante los siguientes derechos de Aduana per tonelada.

Mineral de plomo, cuyo beneficio no alcanza un 30 por 100; entrada libre.

Mineral de un beneficio superior al 30 por 100; 1'50 francos.

Plomos argentíferos: 2'50 à 3 francos.

Plomos no argentíferos: 3'50 à 4 francos.

—Se ha batido M. Clemenceau con M. Drumont, director de *La Libre Parole*, á consecuencia de comentarios á la sentencia contra Zola.

Cambiáronse tres balas sin resultado.

—Se han celebrado honras fúnebres por las víctimas de la catástrofe del «Maine».

Asistieron en el sitio de honor los embajadores de los Estados Unidos, general Portez, de la Gran Bretaña, sir E. Monson, y de España, Sr. León y Castillo.

—Dicen de Buenos Aires que, apesar de las recientes seguridades de paz con Chile se organizan meetings en demanda de que se lleven adelante armamentos extraordinarios en la Argentina.

El movimiento se motiva en los alardes belicosos de la República vecina.

Opiniones del Sr. Romero Robledo

El Nacional ha dado cuenta de las opiniones del Sr. Romero Robledo, expresadas en una entrevista con un representante del periódico.

El Sr. Romero Robledo no quiere creer en la disolución de las Cortes hasta haber visto la firma regia al pie del oportuno Decreto inserto en la *Gaceta*.

Y no cree en que se dicte la disolución hasta verla, porque la conceptúa funestísima, como habría de conceptuarla el Gobierno.

El Sr. Romero Robledo afirma que es evidente el fracaso del Gabinete Sagasta, y asi lo declaran los mismos ministeriales. Y habiendo fracasado, conviene reemplazarlo con cualquier otra combinación.

En el Sr. Silvela no hay que pensar, porque carece de soluciones gubernamentales; pero admitiría una combinación dirigida por el Sr. Pidal ó el Sr. Elduayen, aunque mejor que todos seria el general Weyler, quien ha expuesto ideas salvadoras para la Patria.

El Sr. Romero Robledo concluyó descartándose de todá combinación para recoger el poder, pues todas sus ambiciones se cifran en servir á la patria con absoluto desinterés.

EL PROCESO ZOLA

M. Zola, acompañado por su abogado defensor Mr. Labori, se presentó el sábado próximo pasado en el Palacio de Justicia, donde dejó firmado el recurso en apelación de la sentencia contra él dictada.

Tambien se apela el gerente de *L' Aurore*, M. Perreux.

Los periódicos continúan en sus polémicas apasionadas sobre el proceso de Zola.

Cocina de La Lucha

Por *León Loty*

ALMUERZO

Huevos pasados por agua.—Patatas guisadas como en Cieza.—Pichones rellenos de aceitunas.—Empanadas de jamón.—Postres.—Café.

COMIDA

Caldo concentrado con huevos á la suiza.—Solomillo de vaca á la jardinera.—Cordero en salsa blanca.—Natillas italianas.—Postres.

Patatas guisadas como en Cieza.—Se cuecen patatas en un puchero, cortadas en trozos como castañas.

Cuando están cocidas, se escurren y se saltean en aceite en una sartén con ajo picado y pimiento dulce en polvo, del que se cosecha y fabrica en Murcia. Se dejan tostar un poco las patatas, pero sin que se apelmacen ó se quemen ni se engrezca el pimiento.

Natillas italianas.—Tómense doce yemas de huevos frescos y cuatro vasos de vino de Madera, ó de excelente vino blanco, seis onzas de azúcar y un puñado de canela; póngase todo en una cacerola sobre un fuego vivo, menéese deprisa con un molinillo de chocolate hasta que la espuma haya llenado la cacerola.

Sírvase sin perder un momento en jícara de crema.

(*Prohibida la reproducción*)

Lo de Cuba

Noticias del 27

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana:

«Capitán general al ministro de la Guerra: El general Pando me comunica desde Manzanillo que un confidente le aseguró que el general Jiménez Castellanos batió al enemigo, que se hallaba reconcentrado en Najaza.

«El enemigo fué derrotado por completo, teniendo muchas bajas.

«El general Jiménez Castellanos se apoderó del campamento rebelde.

«Por otros conductos también he podido comprobar la noticia.—*Blanco.*»

NOTICIAS

—Escriben de Puigcerdá, que al anochecer del miércoles, primer dia de Cuaresma, cayó sobre aquella comarca una ligera nevada, pero suficiente para despertar un frio de riguroso invierno.

—Ha sido nombrado maestro de obras del municipio de La Bisbal, con el haber anual de doscientas pesetas, D. Sebastián Pí y Pí.

—*El Distrito* de Palafrugell dá cuenta de un robo cometido en aquella villa, de la siguiente manera:

«Durante la noche del dia 19 del actual ó madrugada del 20, se cometió un robo en esta villa, que reviste extraordinaria gravedad, en razón á que se valieron los ladrones del sistema aquel del barbiquí, abriendo con dicho instrumento un boquete en una ventana que dá al huerto de la casa robada, por el cual introdujeron la mano é hicieron correr la falleba, metiéndose dentro de las habitaciones de planta baja, sin meter ruido ni ser vistos.

«Consiste la cantidad robada en unas 40 pesetas en calderilla y una insignificante cantidad de tabaco, que lo emplearían para su consumo.

«La casa robada es la expendeduria de tabacos y papel timbrado que hay establecida en la calle de Palamós, ó sea la *Creu Ratinyola*.»

—Se ha inaugurado en la villa de Pals el centro de Fusión republicana, titulado la «Unión Agricola». Después de pronunciar un breve discurso el presidente, el señor Corredor leyó un bien escrito trabajo.

Resumió el señor Ferrer la fiesta.

—Por haber sido nombrado secretario del Gobierno civil de Bataán (Filipinas), ha cesado en el destino de oficial de tercera clase de esta Administración de Hacienda don Mariano Urizar de Aldaca.

—Se ha nombrado para el destino de aspirante de segunda clase de esta Abogacía del Estado á don Casiano Gonzalez.

—Ha cesado en el cargo de administrador de la Aduana de Puigcerdá don Manuel Fernández Gil.

—La Guardia civil del puesto de Amer ha detenido al prófugo José Xifre Expósito, natural de San Aniol de Finestras.

—Equivocadamento hemos dicho que en San Feliu de Guixols, habiendo fallecido hace algunos dias en aquella villa un pobre obrero, dejando en la mayor miseria á su esposa y á cuatro hijos, el conocido fabricante de tapones de corcho D. Juan Casas, organizó una cuestación á favor de la citada familia, logrando reunir una regular cantidad que entregó á la esposa del finado, siendo así que quien organizó la cuestación fué el conocido obrero taponero D. Juan Casas (a) Tarritx.

Conste.

—La Cámara de Comercio de Palamós ha dirigido una exposición al Excmo. señor ministro de la Gobernación, encaminada á que se corrijan los defectos del servicio y material de telégrafos, y pidiéndole además la prolongación del telégrafo desde La Bisbal hasta Flassá.

—Mañana se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa sobre lesiones, contra Juan Coma Prats y Arostres. Abogados, señores Viñas y Vidal. Procuradores, señores Ordeig y Budó. Magistrado ponente, señor Sangenís.

—Se ha dispuesto por la superioridad, que los alcaldes expidan en lo sucesivo por duplicado los edictos, que por conducto del Gobierno civil deben remitir al Ministerio de la Gobernación, á los efectos del artículo 69 del Reglamento de Reemplazos de 23 de diciembre de 1896, á fin de que pueda enviarse uno de los dos ejemplares á la *Gaceta de Madrid* para su publicación, y el otro al Ministerio de Estado, según dispone dicho artículo.

—Ha sido nombrado interventor del Parque de Artilleria de esta ciudad, el comisario de guerra de segunda clase don Miguel Carreras Escobedo.

—Ha sido declarado cesante el aspiranto de segunda clase de la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Eduardo Culla y Moragas.

Sentimos el percance de nuestro amigo.

En el álbum de una desconocida

Todos estos señores
te llaman guapa;
pero es porque te han visto;
¡vaya una gracia!
La gracia fuera
celebrar tu hermosura
sin conocerla.

—

El cielo á mí esa gracia
me ha concedido;
pues donde hay algo bueno
yo lo adivino;
que la hermosura
se siente hasta en el aire
que la circunda.

—

Hasta el menor objeto
que la rodea
se impregna del perfume
de su belleza;
las mismas hojas
de este libro en que escribo
huelen á hermosura.

—

Así, pues, sin recelo
de equivocarme,
te diré, bella Emilia,
que eres un ángel.
Y hasta me atrevo
á decir lo que tienes
de más selecto.

—

Al que una vez, Emilia,
mira tu rostro,
desde luego le encantan
tus lindos ojos,
donde fulgura
la luz de las ardientes
hijas del Turia.

—

Después de ver tus ojos,
si queda vivo,
al contemplar tu boca
perderá el juicio:
y más si de ella
se exhala el dulce canto
que al alma llega.

—

Esto sin conocerte
digo y declaro:
no temo, bella Emilia,
llevarme chasco.
¡Ay! Temo solo
decir cuando te vea:
¡me quedé corto!

Ventura de la Vega.

EL SOLDADO ANDALUZ

Noble, sumiso y á la vez valiente,
Dios lo formó para vencer rigores,
ya su semblante tuesten los calores,
ya los granizos boten en su frente.
Llenan de luz su corazón ausente
de su madre y su novia los amores,
y disuelve en el vino los dolores
que por su tierra y sus amigos siente.
Batiendo palmas su bailar *jalea*,
canta la malagueña y sevillana
y la guitarra con primor puntea.
Y aun en su oido el son de la *jarana*,
como un leon se lanza á la pelea
olvidando su ayer y su mañana.

Ramón Fernández Aragonés.

CANTARES

En aquel campo empapado
en sangre de los leales,
han brotado siemprevivas
y laureles y rosales.

—

En aquel campo empapado
en sangre de los traidores,
tórnanse sierpes las ramas
y en alacranes las flores.

—

Al cuello tu escapulario,
alante la bayoneta,
colgado atrás el guitarro...
Quien se atreva, ¡que se atreva!

Alfonso Tobar.

MI AMBICIÓN

Palestra es esta vida transitoria,
y en ella cada artista es un atleta
que en los azares de la lucha inquieta
busca el premio del arte, que es la gloria.
Más la empresa es tan vana é irrisoria
que es raro en vida traspasar la meta,
y comienza la gloria del poeta
donde acaba del hombre la memoria.
Yo quiero hallar en vida este consuelo
y persigo una gloria bendecida
comparable tan solo con el cielo.
Busco tu corazón, mujer querida,
que es mi fé, que es mi dicha, que es mi anhelo,
que es la gloria más grande de mi vida.

Miguel Jimenez Aquino.

OBRAS SON AMORES...

(En la tumba de Bretón de los Herreros)

SONETO

Dignum et justum est, oh, compañeros,
que toda hispana cítara ó avena
el luto cante de la pátria escena,
huérfana de Bretón de los Herreros.
Bien está que con ayes lastimeros
díganos nuestro espanto y nuestra pena,
tendido al ver y exánime en la arena
al que tan grande fué entre los primeros.
Más no basta llorar, otro homenaje
debemos á su sombra soberana;
honor más alto nos demanda el genio;
y es impedir que la razón se ultraje;
es defender el habla castellana;
es limpiar de vilezas el proscenio.

Pedro A. de Alarcón.

EPÍGRAMA

Un pobre ciego, enfadado,
le decía á Dorotea,
su mujer:—¡Me has engañado!
¡Vete donde no te vea!

Arpe.

—Hoy empezarán los temporeros nombrados al efecto la confección del padrón de cédulas de esta ciudad para el próximo ejercicio de 1898-99.

—La Dirección General del Tesoro ha ordenado, que por esta Delegación de Hacienda sean devueltas 11'71 pesetas á don Juan Gorgot; 45 idem á la Agencia Internacional de Port-bou; 3'38 idem á D. Annio Lluch, y 17 idem á D. Mariin Ingres, que habían ingresado indebidamente por Aduanas.

—Se ha posesionado del destino de aspirante de primera clase de este Gobierno Civil D. Laudelino García Suarez.

—La benémerita de Sarriá ha puesto à disposición del Juzgado municipal de San Julian de Ramis á Margarita Cabo y Elvira Bramón, vecinas de Cornellà, por haber sustraido, según parece, 40 kilógramos de carbón sin tener para ello la debida autorización.

—Ha fallecido en Calella, de cuya población era cura-pàrroco, el reverendo doctor D. José Costas, canónigo electo de nuestra Santa Iglesia Catedral.

D. E. P.

—Al muchacho que, peleándose con otro el sábado por la tarde en la Rambla, tuvo la desgracia de caer al suelo recibiendo un tremendo golpe que le privó del sentido, le sobrevino una congestión cerebral, continuando en estremo grave.

—Leemos que el Juzgado de instrucción del partido de Santa Coloma de Farnés ha dado por concluso el sumario, sin procesamiento, de la causa que por supuesta malversación de fondos se seguía contra aquel Ayuntamiento.

—Se encentra en esta ciudad la distinguida señora condesa de Serra, que ha venido con objeto de visitar á su respetable madre.

—Ha obtenido el título de ingeniero químico industrial D. Zoilo Costart Calvet, de Palamós.

—En Barcelona ha sido viaticado el reverendo doctor don Pedro Reig, conocidísimo en esta ciudad.

Deseamos su restablecimiento.

—El vista de la Aduana de Portbou don Joaquin Rossí, ha cesado de desempeñar dicho destino.

—La tradicional feria de San Martí celebrada e jueves último en la villa de Santa Coloma de Farnés, vióse concurridísima, habiéndose hecho numerosas transacciones.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado Arturo Japich.

—Uno de los dias de la pasada semana dimos la noticia, como rumor, de que á un indivíduo de la benemérita del puesto de Lloret de Mar, á causa de un accidente, se hallaba herido.

Un colega barcelonés dice con respecto á dicho asunto:

«Ampliando la noticia que dimos en nuestra edición de ayer relativa á haber resultado herido un indivíduo de la Guardia civil de este puesto, podemos añadir que se trata de un intento de suicidio.

«El citado guardia disparóse un rewólver, cuyo proyectil le atravesó la barba, lengua y paladar, alojándose en la cavidad nasal, resultando con heridas, aunque graves, no mortales por fortuna.

«Se está procediendo actualmente á la instrucción del sumario relacionado con dicho suceso.»

—Nuestro apreciado amigo don Pedro Vidal, ha cesado en el cargo de aspirante de primera clase de este Gobierao civil.

—Se ha desestimado la petición del que fué guardia civil de segunda clase de la Comandancia de esta provincia, Juan Gonzalez Julián, que solicitaba ingresar en el Cuerpo de inválidos, concediéndosele el retiro con el haber mensual de 17'50 pesetas.

—Los carlistas de esta ciudad están haciendo grandes trabajos para celebrar la fiesta del 10 de marzo, para honrar, según dicen, la memoria de cuantos se han sacrificado durante el presente siglo, en defensa de las sacrosantas tradiciones patrias.

—Los tahoneros de Lloret de Mar han subido el precio del pan en cinco céntimos las tres libras.

—De algún tiempo á esta parte es muy escasa la pesca en la costa de Tossa, circunstancia que agrava la poca halagüeña situación de las familias que viven de los productos de la citada industria.

—Bajo la dirección de don Francisco Oliver, ha debutado en el teatro de Palafrugell una compañía de zarzuela.

—Nuestra Diputación provincial se ha ad herido al acuerdo del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en petición de que se verifique por las provincias catalanas un concierto económico con el Gobierno, encargándose las respectivas Diputaciones del reparto, recaudación é investigación de las contribuciones.

—Se ha verificado la consignación para el pago de la mesada de supervivencia á doña Marclina Mayolas, viuda del que fué agente de Vigilancia en esta provincia don José Corredor.

—Don Lamino Sauroman ha sido nombrado médico director interino del balneario de Nuestra Señora de las Marcedes, (Campmany).

—La anciana mujer que hace dias fué atropellada por el coche del señor obispo en la bajada del Puente de piedra, ha sido dada ya de alta.

Como ya hemos dicho, nuestro virtuoso prelado se ha interesado constantemente por la salud de la enferma y ha dado une prueba mas de su inagotable bondad.

—Hasta ayer no tuvimos noticia. de que en el barrio de Pedret ocurrió un lamentable accidente que pudo tener fatales consecuencias. El hecho, según dice un colega, fué como sigue; pasaba por la citada calle el coche que sale de esta capital á las 11 de la mañana, cuando venia en dirección contraria una tartana particular, dentro la cual habia varias personas. Al intentar arrimarse á un lado la tartana, para dejar el paso libre al coche, lo hizo con tan mala fortuna que, cayendo debajo de las ruedas del citado vehícuio, pasóle este por encima.

La cubierta de la tartana quedó materialmente hecho trizas, sin que afortunadamente las personas que iban dentro sufrieran otro daño que ligeros rasguños y el susto consiguiente.

—Los somatenes del partido de Figueras y los de La Bisbal ascienden á unos 2.400 individuos, los que están bajo las órnes del comandante señor Piserra, distribuidos en 75 distritos municipales.

—Telegrafian de Atenas que el rey ha sido objeto de un atentado.

Dos individuos que se hallaban ocultos en una zanja en el camino de Faliro, al pasar el coche regio en el que iban el monarca y la princesa Maria, que regresaban de dicha población, dispararon contra éstos dos tiros de fusil.

Uno de los postillones recibió una herida en un brazo. El coche partió à escape disparando entonces los agresores algunos tiros más.

Síguese la pista á los malhechores.

—Han pasado por esta ciudad con dirección á Barcelona, procedentes de Niza y Marsella, los señores marqués de Bellamar, Mlle. De Villers, el conde don Miguel Tacón y el literato Mr. Labaye.

PUBLICACIONES

Interesantísimo es el último número publicado por nuestro querido colega *La Ilustración Española y Americana.* Aparte de los muchos y notables grabados de actualidad, publica dos hermosísimas reproducciones de los célebres cuadros de Viniegra *La recolección de la sal* y *La vendimia en Jerez*, un magnífico retrato de Maria Tubau en *La corte de Napoleón* y los torpederos y destructores destinados á la isla de Cuba.—En el texto sobresale un artículo de don Juan Valera, acerca de *La duda*, de Echegaray, que debe ser leído por todos los amantes de la buena literatura.

SANTOS DE HOY
San Rosendo ob. y cf.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

todos sus ahorrillos en manos de la justicia, y todo por culpa de mi... ¿No atiende su merced lo que qaiero decirle?.. Ya que Dios nuestro Señor nos ha mandado tantos dineros, me parece, mádrecita, que no haria su merced nada de más en mirar á aquel infeliz como á hijo suyo... si, como á hijo, y... ayudarle con alguna cosa... que Dios no nos ha de faltar... En encontrandc su merced una buena proporcion, haga la caridav de mandarle algo; que bien lo necesitará el pobrecillo... ¿No es verdad, madrecita mia?

—Ya se vé que si, le respondió Inés. ¡Probecillo! ¿Pues perqué piensas tú que me alegraba yo tanto de tener estos dineros? Yo pensaba que sirviesen... Pero en fin, no hablemos de lo que ya no tiene remedio... Si le mandaré, le mandaré... Pobre Renzo! aunque le mandara yo montes de oro ¿de qué le sirven? el pau que coma con ellos, se le volverá ponzoña...

Lucia dió gracias á su madre por esta condeséendencia tan pronta como liberal; y al dárselas mostraba un género de pena y de ternura bastante para hacer comprender á un observador atento que tenia al muchacho aposentado entre las telas de su corazon mucho mas de cuanto ella pensaba.

—¿Y que me hago yo sin ti, hija mia? á mis sños, sola, con esta vívora en el pecho? exclamó Inés sollozando.

—¿Pues y yo sin su merced, madre de mi alma? ¿Y en casa agena, y en medio de aquel Milán?... Pero Dios no nos faltará, y ya querrá volver á juntarnos otro dia... pronto quizás... Confiemos en la Divina Misericordia... Yo pediré tanto á la Virgen Santisima!.. Nada tengo ya que ofrecerle pues si lo tuviera, se lo ofreceria; pero Ella es tan misericordiosa que me oirá de todos modos... ¡Madre mia!..

Con estas y semejantes palabras, mil veces repetidas, de lamento y de consuelo, de resignacion y de amargura; con respectivas súplicas y promesas de no hablar á nadie de aquel

—¡Pobre madrecita mia! esclamó en efecto la jóven, echándose en brazos de la anciana, y sepultando el rostro en su seno.

—Pero ¡criatura! ¿ qué es eso? esclamó tambien ansiosamente la madre.

—Yo debia habérselo dicho ya su merced, respondió Lucia levantando el rostro y limpiándose las lágrimas; pero no he tenido valor... ¡Madre de mi alma!

—Pero ¿qué pasa mujer?...

—Pasa, madre mia, que yo no puedo ya casarme con aquel pobrecito...

—¿Eh? ¿cómo, cómo es eso?

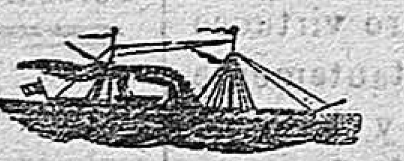
Lucia, con los ojos en tierrra, balbuciente, jadeando, entre lágrimas sin gemidos, quien refiere cosa que por muy dura que sea, es tambien irrevocable, descubrió su secreto. Cruzadas luego las manos, pidió nuevamente perdon a su madre de no haberla hablado del asunto hasta entonces, y la rogó que á nadie en el mundo le confiase, y que le ayudara á cumplir lo que habia prometido á Dios.

Inés, estupefacta, consternada, hubiera querido mostrarse ofendida de aquel silencio guardado para con ella; hubiera querido decir:—«¿Qué has hecho, desventurada?»—: pero, por otro lado, pareciala que esta reconvencion habria sido una especie de reto á Dios; tanto más, cuanto que Lucia continuaba pintando con los más vivos colores aquella noche terrible, aquella desolacion profunda y aquella inesperada manera con que habia salido de su tribulacion, en medio de la cual habia hecho aquella promesa tan terminante, tan solemne. Inés, por su parte, recorria entretanto con su memoria la multitud de ejemplos que tantas veces habia oido referir, y tantas otras habia referido ella propia á su hija, de castigos estraños y tremendos, mandados por Dios á los que habian violado algun voto.

CORREOS

Entradas		Salidas	
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde	
Barcelona. . . .	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde	
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48 íd.	y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 íd.	
Olot y su línea.. .	5'30	11 id.	
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id.	y 6 tarde
Amer y su línea. .	6'30 m.	10 id.	
S. Aniol y su linea.	7 id.	10 id.	
Estañol id.	7 id.	10 íd.	

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañaua y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañaua.

servícios de la compañia  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlán eoy pu ertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 2 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conhinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 sábados á partir del 4 de enero, y los trece viajes de retorno cada cuatro jueves á partir de la salida de Manila del 23 Enero.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puerto Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos. Un viaje menual de Barcelona á Mogador, hacienda scalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y lúnes; de Tánger para Cádiz, lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas arapasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila aá precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que re-í y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se-en treguen*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Pa-acio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Antonio Duarte.

Para más informes, dirigirse á D. JUAN BOXA, Representante en esta Capital, Barcelona, 15, frente la Plaza del Carril.

Sección comercial

BOLSA de Barcelona.—Dia 28 Febrero 1898.—Cierre de ayer á las 4 tarde.

Luis Bassols, Ciudadanos, 20.—Gerona.

Valores del Estado	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		64 17	
Exterior.		80 22	
Cubas Emisión 1886.	91 25		
» » 1890.	75 37		
Acciones			
Banco Hispano Colonial. . . .		92 65	
Ferro-carril Norte España. . .		22 45	
Id. Barcelona Tarragona y Francia.		16 70	
Id. Medina Zamora Orense á Vigo.		08 95	

	Contado
Obligaciones Aduanas. . .	95 12
Oblig. Tar.ª B.ª y F.ª 6 por 100. .	71 25
» » » » 3 por 100. .	38 87
» » no hipotecadas. . .	63 00
» Almansas 5 por 100. . .	78 25
ÚLTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS de PARIS	
Renta exterior..	59 46
Acciones F. C. Norte España. .	78 00
GIROS.—Paris, ...	34 40
Londres.	33 95

Premio del oro.

Alfonso.	00'00	Se toman.
Isabel.	00'00	
Onzas.	00'00	
De 4 $.	00'00	
De 2 $.	00'00	
Pequeño.	00'00	

CUPONES.—1.° Abril 1898

Cubas 30'50 por 100. . . .	benf.°
Exterior 30'00 por 100. . . .	id
Interior y amort. 2'50 por 100. .	daño

—Y ahora ¿qué nos hacemos? dijo despues de una larga pausa de silencio en que estuvo como absorta.

—Ahora, madrecita mia, respondió la jóven, el Señor nos abrirá camino y la Virgen Santisima nos iluminará... Yo me he puesto en sus manos, y hasta el dia de hoy no me han abandonado; no me abandonarán tampoco ahora que... La única gracia que pido al Señor para mi, la única que deseo, despues de mi salvacion, es que me lleve pronto al lado de su merced; y me la concederá, si, me la concedera. Mas dificil era aquel dia...! en aquel coche..! ¡Virgen Santisima..! con aquellos hombres...! ¿Quién me hubiera á mi dicho entónces que me llevaban á poder del mismo que al dia siguiente habia de ir por mi para juntarme con su merced?

—¡Has tenido secretos para tu madre! dijo Inés con cierto resentimiento, bien que templado por una afectuosa compasion.

—No tenia corazon para afligir á su merced... Además ¿de qué me hubiera servido anticiparle este disgusto?

—¿Y de Renzo, que nos hacemos ahora? dijo Inés meneando la cabeza.

—¡Ah! esclamó Lucia estremeciéndose. Yo no puedo ya pensar en ese infeliz... Por lo visto, no estaba de Dios que fuéramos uno de otro, segun el empeño de su Divina Majestad entenernos separados... ¡Pobrecito! ¿Quién sabe si á la hora esta...? Pero, no, no: Dios nuestro Señor habrá sido tambien con él, y le habrá guardado de todo mal, y le hará ser muy dichoso sin mi...

—¡Valgame Dios! válgame Dios! decia la buena Inés: haberte atado tú de ese modo las manos precisamente cuando nos caen como llovidos del cielo estos dineros...

—¡Ya! Pero esos dineros, madrecita mia ¿nos hnbieran venido si yo no hubiera pasado aquella noche...? Nada, desengáñase su merced: todo ha sido Providencia de Dios: hágase su santa voluntad...

Aqui el llanto ahogó la palabra de la pobre Lucia, cuya reflexion últíma dejó á Inés sin réplica. Pasados unos instantes de silencio, la jóven, conteniendo sus sollozos, continuó:

—La cosa ya no tiene remedio, madre mia: hay que conformarse. Pero es menester que su merced me ayude, primero pidiendo mucho a Dios por su pobre hija; y luego... haciendo sabedor de esta novedad á Ren... á aquel pobrecito. Asi que su merced sepa en dónde pára, creo que deberia mandarle carta con alguna persona de confianza, con Alejo cabalmente, que es hombre de seso y reservado, y muy caritativo, y que nos quiere mucho: pues éste puede ir á verle de parte de su merced, y decirle todo lo que ha pasado, y aconsejarle que lo lleve todo en paciencia por amor de Dios, porque yo no puedo ya de ninguna manera ser suya ni de ningun hombre... Alejo sabrá decirselo todo con maña y con buena gracia, explicándole... En cuanto él se entere de la promesa que he hecho á Maria Santisima... Siempre ha sido él temeroso de Dios... Y vuesa merced, madrecita mia, en cuanto sepa algo de él, me lo mandará á decir todo... eh?.. Yo, en sabiendo que está bueno... tengo bastante... no quiero saber más...

Inés, sollozando y suspirando, prometió á Lucia complacerla en todo lo que deseaba.

—Otra cosa quisiera decir á su merced, repuso la jóven. Si aquel pobrecito no hubiera tenido el mal acuerdo de pensar en mi, a buen seguro que le hubiese pasado nada de lo que le pasa. Huido de su tierra, sin casa ni hogar, sin que le hayan dejado ni una hilacha que pueda llamar suya, con